

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

34 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Adquisición de fungible para ECMO, con destino al Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de contratación.
 - c) Número de expediente: 2025000013.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de fungible para ECMO, con destino al Servicio de Cardiología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No. Lote único.
 - d) CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante: 29 de enero de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de febrero de 2025.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de enero de 2025.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 390.960,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 162.900,00 euros.
 - IVA (10 por 100): 16.290,00 euros.
 - Importe total: 179.190,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2025.
 - c) Contratista: Fresenius Medical Care España, S. A. U. (A-08834012).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 162.885,00 euros.
 - IVA (10 por 100): 16.288,50 euros.
 - Importe total: 179.173,50 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 17 de junio de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/9.871/25)

